



207869

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: D. FERNANDO LAGUNA SALUEÑA, de  
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Unceta, 83-85 -ZARAGOZA-

ENUNCIADO: "DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA  
GRIFOS MEZCLADORES".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA GRIFOS MEZCLADORES".

5

10

Las instalaciones de lavabos, bidés, o elementos similares, que presentan un caño central y sendos grifos, uno para el agua fría y otro para el agua caliente, se llevan a cabo mediante dos conductos que salen de los antedichos grifos y que se acoplan a dos de las boquillas de un nudo de enlace formado por tres boquillas, de las cuales la tercera, comunica con el mencionado caño, a través de la correspondiente tubería.

15

20

Nuestro invento hace referencia al acoplamiento entre estos grifos y según el mismo, esto se hace efectivo mediante un caño que en su base posee un cuerpo cilíndrico roscado, a través del cual verifica su fijación a la encimera del correspondiente lavabo o similar.

25

Este cuerpo roscado presenta en su interior sendos orificios paraxiales comunicados con el caño, a través de estos orificios, se logra la penetración directa e independiente de los conductos correspondientes al grifo de agua fría y al grifo de agua caliente, para quedar dichos conductos unidos herméticamente al citado caño.

30

De esta forma, el propio caño se constituye en el elemento de enlace de los conductos y a la vez en su interior, se verifica la posible mezcla de agua fría y de agua caliente.



1

Como se puede apreciar por lo ya descrito, nuestro invento simplifica tanto el montaje como la realización de este tipo de instalaciones, al ser necesario un menor número de elementos y a la vez hace efectivo un perfecto funcionamiento de dicha instalación.

5

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10

La figura 1 es una vista en alzado de un conjunto formado por dos grifos (1 y 8) y un caño (5), acoplados según la presente invención.

15

En ella se anotan las siguientes particularidades:

20

25

30

- 1.-Grifo de agua fría.
- 2.-Maneta de mando del grifo (1).
- 3.-Tuerca.
- 4.-Junta de hermeticidad.
- 5.-Caño.
- 6.-Encimera.
- 7.-Maneta de mando del grifo (8).
- 8.-Grifo de agua caliente.
- 9.-Racor.
- 10.-Latiguillo.
- 11.-Cuerpo roscado.
- 12.-Latiguillo.
- 13.-Racor.

Nuestro invento hace referencia al acoplamiento entre dos grifos (1 y 8), para que a través de



1 un caño central (5), pueda salir agua fría o agua caliente, así como una mezcla de ambas.

5 Tanto el grifo (1) como el grifo (8), van anclados en la encimera (6) del correspondiente lavabo o elemento similar, mediante un cuerpo roscado y una tuerca, que en la figura 1 se pueden apreciar por debajo de la encimera (6), por encima de la cual quedan sendas manetas (2 y 7), para el gobierno de los grifos (1 y 8) respectivamente.

10 Por otra parte, el caño (5) verifica su anclaje a través de un cuerpo cilíndrico y roscado (11) y su correspondiente tuerca (3), con la que colabora una junta de hermeticidad (4).

15 De ambos grifos (1 y 8) sobresalen sendas derivaciones, para el acoplamiento de los correspondientes conductos del agua fría y del agua caliente, mediante unos racores (9 y 13).

20 Hasta aquí, todo lo descrito, es ya conocido, donde radica la esencia de la presente invención, es en la forma de acoplamiento entre dichos conductos y el caño (5).

25 Según nuestro invento, el cuerpo roscado (11) presenta en su interior y atravesándolo, sendos orificios paraxiales, en comunicación con el interior del caño (5) y en correspondencia con los conductos del agua fría y del agua caliente, que en el plano adjunto están constituidos por unos latiguillos (10 y 12).

30 De esta forma los latiguillos (10 y 12) penetran en los orificios paraxiales del cuerpo (11), directamente y con independencia entre sí, para



1 quedar unidos herméticamente al caño (5).

5 Con ello se logra que el propio caño (5) verifique el acoplamiento de ambos latiguillos (10 y 12) y que en su interior, se lleva a cabo la posible mezcla de agua fría y de agua caliente; de modo que se simplifica la construcción y montaje de la instalación, respecto a todos los sistemas conocidos.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A:

20 El Modelo de Utilidad, que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICIÓN DE ACOPLAMIENTO PARA GRIFOS MEZCLADORES", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

25 1.-Disposición de acoplamiento para grifos mezcladores, caracterizada porque el caño o salida de agua posee en su base un cuerpo roscado de fijación, que está atravesado por sendos orificios paraxiales, los  
30 cuales comunican con el interior del citado caño y permiten



1

una penetración directa y con independencia entre sí, de los conductos que salen del grifo de agua fría y del grifo de agua caliente, los cuales quedan unidos herméticamente al citado caño; de forma que éste, se constituye en el elemento de enlace y en su interior se verifica la posible mezcla de agua fría y de agua caliente.

5

2.-DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA GRIFOS MEZCLADORES.

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 26 NOV 1974  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ LOPEZ PINZON  
P.P.

20

25

30

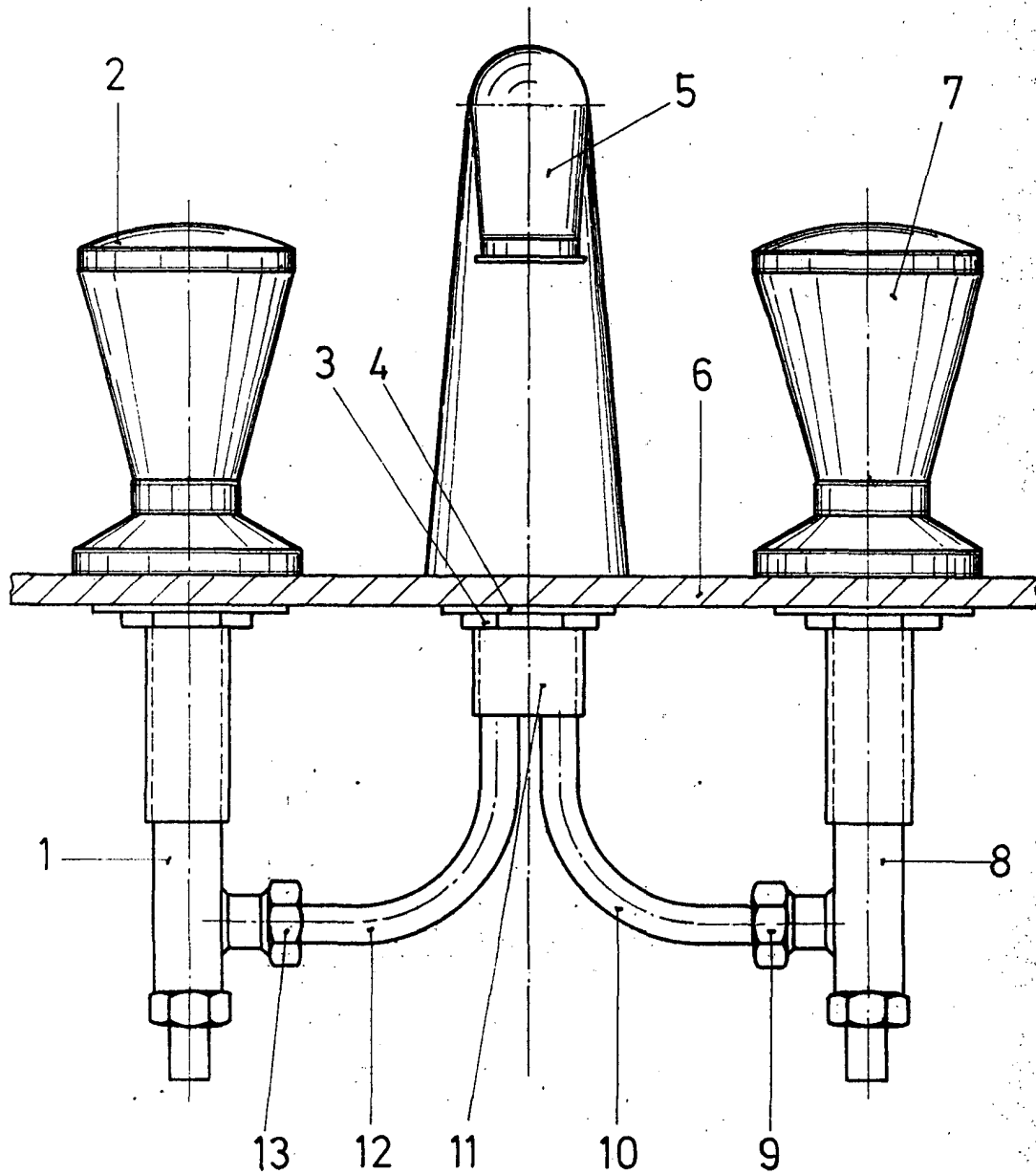


Fig. 1

Escala variable

Madrid 26 NOV. 1974

EL Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.